



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE SAN JUAN

Plaza de la Iglesia, 4
41660 VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA)

EDICTO

La Sra. Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento, por Resolución de Alcaldía n.º 28 de 19 de febrero de junio 2024, a la vista de la renuncia del Sr. Concejales Antonio Morales Linero, el cual ostentaba el nombramiento de Segundo Teniente de Alcalde.

Considerando que por Resolución de Alcaldía n.º 66 de junio de 2023 se le nombraba Segundo Teniente de Alcalde y por la Resolución n.º 67, de la misma fecha, se designaban las Area del Ayuntamiento y se le encomendaba la delegación específica en materia de de Seguridad Ciudadana, Empleo, Turismo e Industria y Comercio, en D. Antonio Morales Linero, ostentando la facultad de dirigirlos y gestionarlos en general, excluida la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros:

Haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 41.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, sobre la organización de los servicios administrativos de la Corporación, y los artículos 43, 44 y 114 de la mencionada norma relativos a las delegaciones de las atribuciones de la Alcaldía, viene en disponer:

Primero.- Avocar para sí las competencia en materia de Seguridad Ciudadana, Empleo, Turismo e Industria y Comercio, que antes ostentaba el Concejales cesante

Segundo.- Dar cuenta de este resolución al Pleno de este Ayuntamiento, en la primera sesión que celebre, notificarla a los interesados y publicar la misma en el “Boletín Oficial” de la provincia.

En Villanueva de San Juan, a 20 de febrero del año dos mil veinticuatro. LA ALCALDESA
f.: Nerea Gómez Sancho

PLAZA DE LA IGLESIA, 4 TELES 95 591 6563/01 FAX 95 591 6717 41660 VILLANUEVA DE SAN JUAN (SEVILLA)

| | | | |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | NuIZYHTsStpGOXq+Cn9MIA== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Nerea Gomez Sancho | Firmado | 23/02/2024 11:56:12 |
| Observaciones | | Página | 1/1 |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/NuIZYHTsStpGOXq+Cn9MIA== | | |

